

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOS

La Bandera

60, Arco-Aguero, 60.

Se han recibido sardinas frescas en aceite en latas de gran tamaño.

Lata suelta 35 céntimos, la docena 4 pesetas.

Pimientos morrones de Calahorra, frescos.

Lata grande, 65 céntimos.

Idem mediana, 50 id.

Idem chicas, 35 id.

Diferencias.

La libre América, comprendiendo que vida moderna y República vienen á significar lo mismo, igual atendió á despojarse de dominio que de forma de gobierno, y conseguido desgraciadamente para la metrópoli lo primero, no descansa un día á fin de purgar de resabios tradicionales la institución política con que hubo existencia propia y duradera.

Allí el fracaso no desalienta ni el inconveniente desanima y de todo se obtiene enseñanza provechosa para sanear el sistema en cuya conservación y mejoramiento fundanse esperanzas legítimas de digna felicidad.

Allí nuestro nombre quizá sea menos bien quisto por el aditamento de monárquico que por su esencialidad de español; que la comunión de ideas aprieta á los hombres en lazos de amor inquebrantables.

Las continuas revueltas de aquellos países mal constituidos aun geográficamente, no implican un desastre radical en el orden político, y el vino nuevo no vuela, como es natural, á vaciarse en odres viejos, inservibles ya por lo gastados.

Aquí procedemos en distinta forma, y la conveniencia propia es el faro nebuloso que nos guía á lo que, á guisa de prudentes solapados, denominamos en culta gerigonza evolución, término que nos sirve de comodín en casos más que frecuentes.

Los republicanos fervientes no entienden de juegos malabares, y llaman al pan por su nombre y al vino por el suyo, que no otra cosa es de ley en la franca tierra castellana.

Nosotros no hemos abierto nuestros brazos para recibir á monárquicos despechados, sin fé en la causa de que somos partidarios, y ¡ay!, para salvar la distancia que separa un campo de otro, los advenedizos que por fortuna nos abandonaron, tuvieron que decir con el corazón tembloroso y la voz campanuda como acorde con un juego retórico de palabras, que lo principal era la patria y lo demás nada.

¡Horrible desplante de falso civismo! En castigo á tan burda estratagema, debieron haber rechazado su desinteresada cooperación; porque ¡servir á la pá-

tria no es cambiar de ideas substanciales por lograr provechos sustanciosos.

Otra savia correría por los opuestos organismos, y al menos existirían sin vilipendio.

Esos neutros que tienen en tan poco un credo político, no merecen consideraciones de ninguna parcialidad, pues á ella no van sino informados por miras mezquinas.

Y véase cómo en la diferencia de obrar está la salud y la vida misma.

No vienen por jactancia estos relatos comparativos; mas sí en defensa elocuente de la verdad, traducida en hechos ostensibles, con cuyo examen se orienta muy bien la opinión pública, juez supremo de muchas acciones.

El fracaso del Canal de Kiel.

Cuando durante las fiestas organizadas en Hamburgo para celebrar la inauguración del canal de Kiel algunos críticos navales franceses apuntaron la idea de que el canal era deficiente por más de un concepto y no tenía toda la importancia que se le había atribuido, creyóse que aquellos juicios estaban inspirados en el prurito de amargar á los alemanes su fiesta y su triunfo.

Pero según parece los críticos franceses tenían razón.

Y empezó á poner en sospechas á la gente el hecho de que en el día solemne de la inauguración, cuando era lógico pensar que se habían tomado toda suerte de precauciones para evitar contratiempos que pusieran en ridículo al emperador delante de las escuadras extranjeras reunidas, ocurriera la varadura de nada menos que seis barcos de guerra durante el pase por el canal. Díjose entonces que por el empeño de Guillermo II de celebrar en fecha determinada la inauguración, se habían precipitado las obras, y que á ello debían atribuirse los accidentes ocurridos.

Pero es el caso que ahora la prensa alemana está sosteniendo una polémica muy viva acerca de la utilidad del canal para el objeto principal á que se le destinaba, ó sea para reunir con rapidez las escuadras alemanas del Báltico y del mar del Norte. Y en esa polémica hay quien sostiene que el canal no sirve por completo para tal cosa.

Un periódico autorizado, la *Voissisch Zeitung*, escribe:

«Parece evidente que los barcos que calan más de siete metros no pueden pasar por el canal. En la escuadra francesa y en la inglesa hay muchos que calan ocho metros, y como es probable que Alemania quiera construir buques de ese tipo, estos barcos alemanes no podrán jamás utilizar el canal»

La *Gaceta Voss* saca la consecuencia de que hay que ahondar el canal si éste ha de ser útil para la marina de guerra. A este propósito añade:

«Vale más confesar francamente el error cometido, que comprometer la valía militar del canal haciéndose ilusiones peligrosas.»

La *Bank Zeitung* examina por su parte la cuestión económica del canal, y se muestra muy pesimista. Su juicio es que las tarifas establecidas para el tránsito comercial son demasiado altas, y que de todas maneras, el canal, como negocio, es una ruina, y que para enjugar el déficit de sus gastos de entretenimiento tendrá que abonar el imperio una subvención anual.

No hay para qué decir el hamor en que estas críticas tienen al emperador.

Pacotillas de Estrañi.

¡Apenas ha pasado tribulaciones y vicisitudes en Reinosa un sujeto por meterse á Tenorio sin pagar la fonda!

Conquistó á una tórtola, no sé si indigna ó trashumante, y acordaron la fuga.

Se fueron á Pozazal para tomar allí el tren sin que nadie les viera, con rumbo á Valladolid, y en Pozazal fueron sus desventuras.

En el momento de subir al tren los sorprendió el dueño de la fonda de Reinosa y les hizo apearse para que él le pagara la cuenta.

Mientras disputaban en la estación, se marchó el tren y tuvieron que hacer noche en una posada.

Pero el posadero les encerró en dos habitaciones separadas, para evitar complicaciones.

El dueño de la fonda de Reinosa, que había conseguido cobrar cinco duros, avisó á un sastre á quien el Tenorio debía la ropa que llevaba puesta.

Súbito como el rayo monta el sastre en el primer tren, llega á Pozazal, mete en un furgón al prófugo y le desnuda.

Y no sé más de la historia

de ese joven calavera,

que se ha lucido si era

su primera escapatoria.

Al verle así hecho un Adán

de la cabeza á los piés,

¡que dirá *doña Inés*

de su *don Juan!*

La Junta administrativa de San Sebastián se ha reunido para tratar de apresar una expedición de contrabando muy importante.

¡Se trata nada menos que de cuatro cajetillas *Susini!*

¡Anda! Si la Junta administrativa no fuera tan celosa ¡buen bajón hubieran tenido este mes los productos de las Aduanas.

De todos modos no hay que cantar victoria.

¡Quién sabe si todavía los contrabandistas lograrán salvar el cargamento!

¡Ahí es nada, cuatro cajetillas!

Ya pueden andar listos los del Resguardo.

¡Antes de que se las fumen!

Una agraciada joven de Gandía se fugó de su casa el otro día en brazos del amor...

No me choca que así se haya fugado con su galán, porque es ya demasiado lo que pica el calor!

Examinando una guillotina histórica en la cárcel de Salerno (Italia), un vigilante hizo funcionar el mecanismo para que lo viera un forastero y cortó la mano derecha, sin querer, á otro vigilante.

Ahí tienen ustedes lo que son los instrumentos reaccionarios.

Arrinconados y todo, en cuanto uno se descuida le echan la zarpa.

Un señor italiano ha inventado un fusil que tira por minuto cien tiros. Si es así, que vaya otro á la guerra, que yo no quiero *dir*.

Revuelos.

El patriotismo de Baselga titula *El País* á un sueltcito en que dá cuenta de la solicitud que hizo aquel *gran patriota* pidiendo el retiro, antes de que se verificara el sorteo para Cuba de los médicos militares.

El suelto acaba con estas palabras que no queremos dejar de publicar:

«¡Qué vergüenza! Olvidemos, olvidemos para siempre que Baselga ha sido (se llamó, debió de-

cir *El País*) republicano. Pero que no lo olvide el pueblo de Badajoz.»

Esté tranquilo *El País*. El pueblo de Badajoz hace muchos años sabía, que el republicanismo de Baselga corría parejas con su patriotismo; pero como el pueblo no dá ni quita, gracias á la burla que de sus derechos vienen haciendo los restauradores, no ha podido evidenciar que le conocía bien.

No hace mucho tiempo, en las elecciones pasadas, el pueblo de Badajoz pidió casi con lágrimas en los ojos, á *El País*, que no apoyara la candidatura de aquel farsante político, y *El País*, á conciencia de que falseaba los procedimientos democráticos, aconsejaba su apoyo. Ahora toca *El País* las consecuencias de sus repetidos bombos á Baselga, y aunque es un poquito tarde, nos complace poder decir: «más vale tarde que nunca».

Una vez más llamamos nosotros la atención de los republicanos extremeños acerca de la conducta del célebre *Baserga*, para que vean con cuánta razón hemos atacado siempre sus actos.

Hoy que la patria exige de él un sacrificio ¡qué sacrificio! una molestia, se la niega. Pide su retiro antes que ir á Cuba. A nosotros no nos sorprende este comportamiento del célebre *Baserga*. Lo que nos hubiera sorprendido es que hubiera aguantado el riesgo del sorteo, porque acostumbrado toda su vida á vivir de *rositas*, sangrando al país, no podía esperarse que á la vejez le dieran viruelas, es decir, que le prestara un servicio.

¡Y para estos hombres hay todavía retiros con espléndidos sueldos!

¡Puede darse más escarnio!

Sobre lo mismo dice *La Correspondencia Militar*:

«Se ha dicho que los doctores Ledesma y Baselga habían pedido su retiro. La falta de tiempo nos ha impedido confirmar esta especie, pero sabemos que la supuesta resolución de dichos doctores ha sido muy comentada esta tarde.»

Veán ustedes lo que son las cosas. En Madrid se comentan esas *pequeñeces* de Baselga, y aquí no hay ni quien diga: ¡Ah! con extrañeza.

¡De tal modo se conoce el paño de ciertos sastres!

El Heraldo de Madrid decía también:

«En el Ministerio de la Guerra se ha reconcentrado hoy todo el interés en el sorteo de médicos militares, y por cierto que en dos días se han presentado más de *cuarenta* (y más de 60) solicitudes de médicos pidiendo retiros y licencias absolutas, figurando entre los primeros el médico de la Real Cámara (una real persona debe ser), Sr. Ledesma, y el diputado á Cortes Sr. Baselga.»

Y diga usted, señor *Heraldo*, ¿es justo que la patria pague retiros á tan buenos patriotas? Yo me explico que les dieran la absoluta sin opción á otra cosa que no fuera una nota en la hoja de servicios por este estilo: baja en el ejército por... por lo que usted quiera poner, amigo *Heraldo*, siempre que no sea dinero ni cosas que el hombre debe estimar más que el dinero y que la vida.

Aquí en Extremadura somos muy extremados, y francamente, hemos de decir lo que sentimos.

El espectáculo que se está dando con ocasión de la guerra de Cuba entre los infinitos Baselgas que no se sortean, es muy poco edificante y creemos que la prensa tiene el deber de llamar la atención de los que pueden corregirlo para que lo hagan. Una de dos: ó tenemos todos el deber de sacrificarnos por la integridad de la patria, ó no le tenemos. Si le tenemos, no debemos admitir ni tolerar que le escusen los que por sus cargos están en el caso de sacrificarse los primeros, y si no le tenemos, prescindamos de hacer esfuerzos que pueden resultar estériles después de habernos evidenciado como malos patriotas.

Buena ocasión se le ofrece al Gobierno del Sr. Cánovas para economizar en el

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

presupuesto de clases pasivas una cantidad de pesetas no despreciable. La que suponen los sueldos de todos esos retirados inoportunos.

Veremos si la prensa de gran circulación, que viene hace días reservada en asunto de tanta monta, y como haciendo oídos de mercader a lo que vé y oye continuamente, se atreve a reclamar lo que á nuestro pobre juicio piden el deber y el patriotismo juntamente con la más estricta justicia.

El Eco de Fregenal dice que en Badajoz se vá á constituir un comité silvelista.

No sabíamos nada; pero con lo que dice aquel estimadísimo colega, nos basta para explicarnos la permanencia en esta ciudad, hace unos días, de los Sres. Silvela y Guzman.

¿Qué traerán por aquí? Nos habíamos preguntado los más curiosos. Porque el viajecito del primero á cuidar la viña frexuense, nos le explicábamos todos; pero su permanencia en Badajoz un día y otro día y hasta una semana no podíamos explicárnosla.

Ahora ya, con la venida del Guzman y con la noticia del Eco, hemos descifrado el enigma de su prolongada (para lo que es uso y costumbre) estancia en Badajoz.

Están buscando adeptos para poder constituir el comité; pero me parece que como no los traigan del distrito de Fregenal, vá á ser difícil reunir número.

Yo, al menos, no conozco silvelistas bastantes para formar aquel organismo.

Recordemos, sin embargo: Presidente honorario, D. Francisco. Idem real y efectivo, D. Luis. Vice, D. Braulio.

Secre, Mora. Este Mora no tiene nada que ver con los ingleses, aunque lo sea para muchos.

Vocales... vocales... nada, ya no hay; en los vocales me quedé con la boca abierta.

No hay más silvelistas, que yo sepa. Veremos sin embargo si surgen al conjuro de la mágica voz del diputado excedente.

Huéleme que no, porque los tiempos no están para conjuros ni para magias silvelistas. Veremos si me engaño.

El Gavira sufrió el Domingo una cogida en la plaza de Madrid, y resultó con la clavícula derecha, rota.

El espinazo me parece á mi que se le habrá roto también á la empresa de Badajoz, con esta contrariedad, porque ha de ser muy difícil que encuentre quien le sustituya, sin pérdida de cartel.

Para el 8 de Agosto se prepara en Zafra una gran corrida de toros de Ibarra que matará el célebre Guerrita.

La empresa ha conseguido—conseguir es—que la ferrocarrilera ponga trenes de ida y vuelta á precios reducidos. Oportunamente veremos la reducción y las comodidades que nos dan, y trataremos del viaje.

Mientras tanto, chitón.

El Sr. Bosch ha echado por tierra todo el plan de enseñanza, lo de la religión inclusive, del Sr. Groizard.

Lo sentimos por el Sr. Bosch, que aunque otra cosa parezca, nos resulta progresando como el cangrejo.

Es mucho este constante juego de tira y afloja que se nos traen liberales-fusionistas y liberales-conservadores.

¿Cuándo tropezará este país con un verdadero liberal!

Habló el monstruo y dijo.... verán ustedes lo que dijo refiriéndose al *testamento falso*:

“Es imposible encubrir hondos yerros...”

¡Qué caletre!

“La justicia que peca, yerra como humana...”

No, que pecará como divina. ¡Qué cosas dicen estos hombres grandes!

“Por encima de la cosa juzgada está el concepto de la justicia...”

¡Qué talentazo!

“La inocencia debe ser absuelta y el delito castigado...”

¡Cómo se le habrán quedado los sesos!

Parece mentira que se digan tantas toterías en tan pocas líneas!

EXPOSICIÓN DE BURDEOS.

PROBADO EN EL COGNAC HENRI GARNIER & C. EN el Restaurant del Chapon fin.

La sesión de ayer comenzó á las diez en punto, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Paez de la Cadena.

El sitio destinado al público y la sala contigua eran insuficientes para el gran número de personas que acudieron ayer al palacio municipal, ávidas, sin duda, de emociones.

Pero, contra lo que pudiera creerse, no hubo borrasca alguna.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

El Sr. Paez dió cuenta del resultado de los exámenes en las escuelas públicas.

Las cuentas relativas á las obras hechas por administración en los primeros días del mes actual, pasaron á informe de la comisión de Hacienda. (Nos parece bien que el Sr. Paez, sin escitaciones de nadie, haya presentado esas cuentas al Ayuntamiento.)

Se dá lectura de una cuenta relativa á uniformes para la guardia municipal. Pasó también á informe de la comisión de Hacienda, con el encargo, según propuso el Sr. Sanchez Rivera, de que se entere de si hay acuerdo para adquirir dichos uniformes y de si en el presupuesto del año anterior, en que se compraron aquellos, había crédito para atender á ese gasto.

Pasaron á informe de la comisión de Instrucción pública las cuentas de gastos de material de una de las escuelas públicas.

Se acordó pasar á informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad varias instancias pidiendo socorros por una sola vez.

Se acordó autorizar á un vecino para que por medio de un notario saque testimonio de documentos existentes en el archivo municipal.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la autoridad militar, participando estar terminadas las obras de acometimiento al alcantarillado, hechas en el cuartel de San Francisco.

Se acordó estimar una solicitud que para que se le considere vecino de esta ciudad ha formulado D. Antonio Aguilar.

Se leyó la instancia de un individuo que pedía una plaza de jardinero. A petición del Sr. Sanchez Rivera quedó sobre la mesa, toda vez que en la orden del día figuraba una proposición para cubrir las plazas de aquella clase que estuvieran vacantes.

Se leyó una solicitud del Sr. Barainca, para que no se levante la piedra que hay delante de la puerta de entrada de la casa calle de Moreno Nieto en que habita. Después de hacer uso de la palabra los Sres. Rivera y Osorio, se acordó estimar la solicitud, á condición de que si alguna vez deja de habitar en dicha casa el señor Barainca, sustituya la piedra referida con baldosines iguales á los que se están colocando en la citada calle.

Paso á informe de la comisión de Ornato una instancia de doña Amalia Fernandez Ruiz y una hermana de ésta señora, pidiendo que desaparezca el horno de pan establecido en una casa de la calle de Prim, que está contigua á la que habitan las recurrentes.

Se acordó pasar á informe de la comisión de Hacienda una solicitud de los escribientes de las oficinas municipales, para que se les abone la gratificación señalada en el presupuesto.

Se dá lectura de una cuenta relativa á varias cajas de cigarros habanos que se adquirieron en el mes anterior para obsequiar á los jefes y oficiales del batallón de Baleares que marchó á Cuba. El señor Osorio expuso que no se oponía al pago, teniendo en cuenta el destino que se dió á los tabacos, pero que estaba en la creencia, y ahora veía que era erróneo, de que el Alcalde saliente, Sr. Martinez, había adquirido por su cuenta las cajas por no haber crédito bastante en el presupuesto. El Sr. Melendez manifestó que en estas cosas había que mostrar expiendidez, y puesto que el Sr. Osorio no se oponía al pago, el estaba conforme con que se acordara el abono de la cuenta. Así lo hizo la Corporación.

Se dispuso satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos el importe de la inserción en la *Gaceta de Madrid* del anuncio publicado hace algunos meses, relativo á la vacante que entonces existía de arquitecto municipal.

Se acordó que para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Jun-

ta de asociados, haya el mismo número de secciones que en el año anterior.

Dióse lectura de una comunicación del maestro de instrucción primaria Sr. Testal, para que puedan ir niños pobres á su escuela de la calle de Santo Domingo interin la establece en el barrio de San Andrés. El Sr. Sanchez Rivera pidió que este oficio pasara á informe de la comisión de Instrucción pública. Acerca de este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Hidalgo, Melendez y Osorio. Recayó acuerdo en el sentido propuesto por el Sr. Rivera, con el aditamento, que indicó el Sr. Hidalgo, de que se dé noticia de tal resolución al Sr. Testal, para evitarle perjuicios.

Como no estaba presente el concejal Sr. Herrera, que en la sesión anterior había anunciado una interpelación al Presidente, se acordó aplazar este asunto.

El Sr. Adeva, presidente de la comisión de Propios, expuso que no habiéndose llevado á cabo la subasta acordada por el Ayuntamiento sobre la adquisición de paja y cebada para las mulas que tiene á su servicio el matadero municipal, entendía que para adquirir dichos artículos en buenas condiciones era lo más conveniente comprarlos prescindiendo de la subasta, toda vez que el gasto de este servicio no llega á 2.000 pesetas. Se acordó que la citada comisión de Propios se ocupe de la adquisición de la paja y la cebada que se necesitan.

Al darse lectura de una proposición del Sr. Rivera para que se reponga en su destino al guardia del cementerio, toda vez que ha sido abusuelto en la causa instruida en su contra, aquel concejal pidió la palabra y manifestó que cediendo á las indicaciones de sus compañeros los Sres. Solar y Osorio, pedía, y así lo acordó el Ayuntamiento, que se aplase la resolución de este asunto hasta que termine el juicio de faltas mandado celebrar por la Audiencia al absolver al referido guarda.

El señor Alcalde dió cuenta de la suspensión decretada por él mismo, del cabo de barrenderos, por haber herido á uno de sus subordinados. El Sr. Sanchez Rivera propuso que se formase expediente en averiguación de los hechos, para resolver lo que estime justo el Municipio, añadiendo que el responsable de la cuestión, según se decía de público, lo era el barrendero y no el cabo. Indicó á la vez que debía nombrarse cabo interino al barrendero más antiguo que supiera leer y escribir. El Sr. Hidalgo fué de igual parecer que el Sr. Rivera. El señor Martinez Cabrera manifestó que debía confirmarse el nombramiento de cabo interino hecho por el Sr. Paez, para que no quedase éste desairado. El señor Osorio indicó que ante todo debía confirmarse la suspensión acordada por el Alcalde, y que no veía dificultad en que se aceptara la proposición del señor Sanchez Rivera, entendiéndose que con ella no se trataba seguramente de inferir ningún desaire al Sr. Paez.—Aprobóse la proposición de D. Luis.

Se dió cuenta de otras formuladas por varios concejales, para que durante la temporada de verano haya seis sifoneros y cuatro barrenderos además de los que figuran en el presupuesto corriente. La apoyó el Sr. Rivera: la combatieron los Sres. Martinez Cabrera y Lorenzo: habló en pró el Sr. Hidalgo; el Sr. Garcia Perez opinó que si se aceptaba la proposición se facultara al Alcalde para hacer los nombramientos. Se opuso á ello el señor Rivera, y la proposición quedó aprobada por 13 votos contra 9. Se suspendió la sesión por algunos minutos, y por medio de papeletas se eligió el susodicho personal temporero. (Los conservadores votaron en blanco.)

Se dió lectura de un oficio del señor Juez de instrucción y de primera instancia de esta ciudad, sobre construcción de una estantería para el archivo judicial. Después de hacer uso de la palabra los Sres. Sanchez Rivera, Hidalgo y Osorio, se acordó que el arquitecto municipal forme el presupuesto correspondiente.

Se dió lectura de un escrito del herrero Manuel Gomez, para que, según sucedía antes, turne con otro de su oficio en la recomposición de herramientas para las obras municipales. Habló en pró de ella el Sr. Sanchez Rivera, y fué aprobada, acordándose á la vez, por indicación del Sr. Hidalgo, que la comisión de ornato forme el oportuno pliego de condiciones para un nuevo concurso, en que puedan intervenir todos los herreros de la localidad.

Se concedió permiso á D. Benito Juan Romero, D. Rafael Gallejo y doña Sole-

dad Orduña, para reedificar casas de su propiedad, y á D. Rafael Gonzalez Orduña para variar uno de los huecos de la que le pertenece en la calle del Rio.

Se dió cuenta de una proposición de los Sres. Osorio, Sanchez Rivera, Melendez y Arias, á fin de que se instruya expediente para construir la sexta sección del alcantarillado de esta ciudad. La apoyó brevemente el Sr. Osorio y fué aprobada.

Lo fué también otra de los mismos señores, para que se provean varias plazas de empleados municipales que están vacantes.

Se suspendió la sesión por algunos minutos, y reanudada, se procedió á la elección, que ofreció el resultado siguiente:

Jardinero del paseo de San Francisco, Cruz Blanco Juarez.

Jardinero del cementerio, José María Acevedo.

Jardinero auxiliar ael cementerio durante la temporada de verano, Juan Antonio Trejo.

Barrendero interino, Juan Alvarado. (Los conservadores votaron en blanco.)

Y como no había más asuntos puestos á la orden del día, el señor Alcalde levantó la sesión á las doce y media de la tarde.

TRIBUNALES

Juicios orales celebrados el día 15.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Joaquín Martinez, por estafa.

Fiscal, D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui Pontes.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Las partes en sus informes sostuvieron sus respectivas conclusiones, y el tribunal declaró terminado el juicio para sentencia.

El Juicio que estaba señalado ante la sección segunda se suspendió por no haber comparecido los testigos, señalándose de nuevo para el 19 de Septiembre próximo.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, Fulgencio Rocha y otro, por hurto.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado, defensor, D. Antonio Rino.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

Anoche promovieron un regular escándalo en la calle de Benegas dos *individuos*, que gracias á la intervención del sereno se contentaron con ponerse como *chupa de domine*.

Señor Alcalde:

Los vecinos de la calle de Melchor de Evora agradecerán á usted de orden para que un guardia municipal vigile dicho calle, é impida que unos cuantos chicos mal educados que viven en ella molesten á los moradores de diferentes casas, ya repicando cada cinco minutos las campanillas que hay en éstas, ya tirando piedras, etc.

La Comisión provincial que estaba convocada para el día 12, no llegó á reunirse.

Quizás hoy tenga ésta lugar, gracias á los saplentes.

La música del regimiento de Baleares tocará esta noche de nueve á once en el paseo de San Francisco, las piezas que determina el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «Sevilla».—Juarranz.
- 2.º Mazurka. «La Coquetona».—X.
- 3.º Fantasía de la ópera «Carmen».—Bicet.
- 4.º Guarachas.—Roig.
- 5.º Paso doble. «Cándido».—Fernando Martinez.

Los directores de *El Herald de Badajoz*, *La Coalición* y *La Región Extremeña*, prestaron declaración ante el señor Juez instructor, en la causa que podemos llamar de los apaleamientos.

Hicieron, según hemos oido, varias citas, que se estarán evacuando.

D. Braulio Pizarro prestó ayer declaración ante el Fiscal del cuerpo de carabineros, en el sumario que instruye por los sucesos ocurridos en la puerta de Palmas, el 8 por la noche.

Han regresado á esta capital el procu

rador D. Adolfo Rodríguez Doncel y su bella esposa.

Ha sido ascendido al empleo de capitán, el teniente del regimiento infantería de Castilla, nuestro querido amigo D. Rafael Maurera, que es probable sea destinado, en su nuevo empleo, al mismo regimiento.

Que sea enhorabuena.

Taurina.

La *Quita-moños*, sociedad taurina, se propone, como su nombre indica, celebrar una encerrona en la que pierdan el pelo los muchos *divinos* que andan luciéndole por esas calles de Dios.

El programa á que se ajustará aquel espectáculo no puede ser más atrayente. Véase el género:

Número 1.º Varios *retazos* de la banda municipal ejecutarán trozos selectos de música celestial.

Número 2.º Un ratito de *copeo* para empezar el capeo.

Número 3.º Lidia de un novillo-toro, ó de un torete-novillo que á más de cuatro les hará un ovillo.

La cuadrilla de lidiadores se formará con voluntarios que lo soliciten, teniendo en cuenta que no se admiten sorteos, permutas, sustituciones, ni retiros, sin previa demostración de haber recibido algún *chirlo* que justifique, á juicio del pueblo soberano, la imposibilidad absoluta de continuar en el servicio.

El matador se elegirá, por aclamación, entre los voluntarios de la clase de *moñudos* y en ningún caso podrá renunciar al *consumatum* de la suerte *suprema* sin haber recibido, *por lo menos*, tres hermosos revolcones.

Cuando esto ocurra será retirado de la *candente arena* en hombros de los voluntarios, y se le concederá el retiro con el haber que por clasificación le corresponda, procediéndose acto seguido á nombrar, siempre de los *moñudos* y por aclamación el que deba sustituirle.

Número 4.º Muerto el primer novillo se echará mano al vinillo.

Número 5.º Refrescados los ánimos y las fauces se lidiará el segundo toro, entre Pinto y Valdemoro, designándose en la forma y modo que queda expuesto, el *moñudo* que haya de matarle.

Número 6.º Este número tenderá sola y exclusivamente á refrescarse la sangre y reparar los estómagos de los lidiadores y espectadores, debilitados por la lidia, el vocerío y escándalo municipal, digo, monumental, que debe reinar durante el espectáculo.

Notas importantes

Habrán picadores en burros, serenos de verdad, ó lo que es igual, picadores serenos en burros auténticos.

Otra. No se permitirá la entrada en la

plaza más que á los socios, provistos de su tarjeta, á sus hijos menores de 18 años, y á los huéspedes forasteros que se alojen en el domicilio de algún socio y sean presentados por éste.

Otra. Queda prohibido á los lidiadores llevar armas impropias del arte y relojes de oro.

Otra. Los espectadores no podrán, en ningún caso, arrojar al redondel objetos que puedan perjudicar á los lidiadores. El espectador que falte á esta prescripción será obligado por el pueblo soberano á ponerse delante del cornúpeto y recibir una pateadura.

La función empezará á las cinco y media de la tarde *en punto.*

y será presidida por un grupo de *pelados.*

Por la copia, PA-SE.

Nota mix. El día de la fiesta se designará oportunamente.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

EL AVE FÉNIX

Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)

Servicio permanente.

Servicio telegráfico.

Madrid 16 (1,50 m.)

Dos noticias,

En la Cámara italiana presentóse un proyecto para la prórroga indefinida del *modus vivendi* con España.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellano, publicará una Real orden unificando la contabilidad de créditos en la isla de Cuba.

Madrid 16 (1,55 m.)

Otro meeting.

Ha habido completa tranquilidad en el meeting celebrado por los obreros pañaderos. Estos acordaron persistir en la huelga.

Enterados.

En el Consejo de ministros ultimóse la combinación del personal.

¡Pobre país!

También se aprobaron las conclusiones de la ponencia en el asunto Mora.

Madrid 16 (2 m.)

La cuestión Mora.

En el Consejo de ministros que se ce-

lebrará el miércoles en Palacio, se ultimaré el asunto de la indemnización Mora.

El pago será á plazos.

Más turrón.

En breve se firmarán los nombramientos de personal que están pendientes.

Madrid 16 (2,5 m.)

Prisión de doña Rita.

Capturóse á doña Rita, la íntima amiga del ex-juez Sr. Rodríguez Zapata, en una casa de la calle de Embajadores: sus hijos se hallan en mal estado, y estaban durmiendo sobre un jergón. Incomunicósele. Negó que fuera verdad lo expuesto por Gabina Bascañana en sus declaraciones.

MORRA

Mont de Marsan 14 (7,35 t.)

Los toros de Carreros, buenos.

Caballos muertos, 9.

Sin novedad — *Reverte.*

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20

MORRA

Esteras de junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.

X DE LAS MEJORES FABRICAS

Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.

Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

DE BARCELONA,

DE HAMBURGO,

ARRIENDO.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y espigas (agostadero) del prado de Lácara, término de Mérida.

Para tratar, dirigirse á D. Francisco Alonso. Monijo.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 15 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Josefa Zabala Maldonado, lesión nerviosa.

Arturo Alonso Gonzalez, bronquitis aguda.

María Correa Barroso, hemotisis.

NACIDOS.

Miguel Boza Hijonosa.

CASAMIENTOS.

Antonio Pulido Garcia con Eustaquia Roble Taborda.

SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estacion.

Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

TRASADO.

EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades, y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapomos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FABRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro *perros pequeños* por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido
y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN

REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,

bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno. Daimiel. Provincia de Ciudad-Real.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23.
Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35.
Darán razón, Melchor de Evora, 54.

LA OUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.º, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.º, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.º, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.º verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.º	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.º extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.º, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.º, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA OUBANA.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS

CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima **La Manjoja**, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace, al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	500	250		500	250	200		250	200	125
	grams.	grams.		grams.	grams.	grams.		grams.	grams.	grams.
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Diamante F F F	3'20	1'85	Diamante Coarse Grain	2'70	1'35	1'10	Superior n.º 2	0'73	0'60	»
»	2'70	1'60	» F F F	2'70	1'35	»	Superior n.º 3	0'54	0'44	0'29
»	»	»	» F F	2'20	1'10	0'88	»	»	»	»
»	»	»	» F	1'95	0'98	0'78	»	»	»	»
»	»	»	»	1'70	0'85	0'68	»	»	»	»

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCEBES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE

José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!

CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas. — Media id., 3 id. — Un cuarto de arroba, 1'50 pesetas. — Medio cuarto de id., 0'75. — El litro, 38 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

FIJARSE BIEN

Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesiten profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 8.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

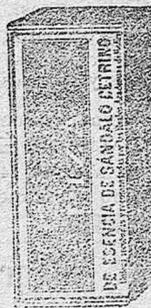
DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. — Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

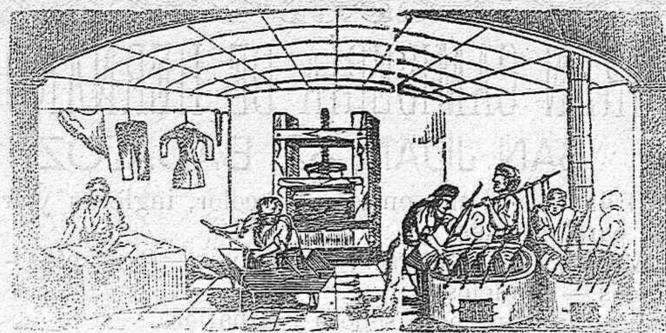
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corraos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ, — Calle de Gabriel, números 9 y 11. — BADAJOZ,

Precios convencionales.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montera de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y ibujo.

7, SAN SISENANDO, 7.

MIEL

añeja fresca á 6 reales kilo á 4 reales kilo

29, ADUANA, 29.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y encuadernación Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA